

Diario del Hogar

FUNDADO POR FILIPINO MATA EN 1881

Año XXII

MEXICO

México, Domingo, 1º de marzo de 1903.

MEXICO

Núm. 143

Registrado como artículo de 2ª clase en 15 de Diciembre de 1883.

Toda correspondencia debe dirigirse a Filomeno Mata, México, Betlemitas 8. - Apartado 47 bis. - México, D. F.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN LA CAPITAL		EN LOS ESTADOS	
Suscripción al mes	\$ 0 75	Por trimestre	\$ 3 00
Núm. atrasados 0 10	"	semestre	5 00
Mám. del día	0 05	año	16 00

Los pagos deben ser precisamente adelantados, pudiendo remitirse el valor en giro postal ó timbres de correos.

"DIARIO DEL HOGAR."

MARZO 10 DE 1903.

Batalla de Santa Isabel.

Fué el día 1º de marzo de 1866 en la hacienda de campo de Santa Isabel, situada á dos leguas y media de la ciudad de Parras, Estado de Coahuila.

Esta batalla fué muy importante, y sin embargo, se me olvidó referir en mis *Anales*, y no me acordé de ello, hasta que me advirtió la omisión un amigo mío, vecino muchos años de Coahuila, quien me regaló un folleto intitulado "Folleto Histórico.—Campaña de Parras.—Batalla de Santa Isabel," publicado en Parras el año próximo pasado. De tal omisión no puedo dar más explicación sino el *paran cavill humana natura* de Heracio: que aunque un escritor público estudie antes con cuidado las materias, cuando tiene que referir millares de hechos, más de alguno y aun muchos, se escapan á su atención. Ar agoz, en su *Historia y Zimacois*, en la suya, á pesar de ser éste tan abundante en detalles, no hacen ni mención del nombre de Santa Isabel, por lo cual no comprendí la importancia de aquella batalla, y esto me hizo incurir en la misma deficiencia que dicha historiador.

La batalla de Santa Isabel fué ganada por el General Andrés S. Viesca (coahuilense) y sus subalternos los Coronales Jerónimo Treviño (nuevoleonense), Francisco Narrajo y Pedro Gómez (nuevoleonense), y el Teniente Coronel Ildefonso Fuentes (coahuilense), á la cabeza de mil hombres, al jefe francés Conde Bryand, (que era Comandante del Saltillo), á la cabeza de 665 hombres, de los que 215 eran franceses y 450 mexicanos.

Escuchado, General en Jefe de las fuerzas del Norte, mandó á Treviño y Narrajo al ejército de Viesca para que que militaran á las órdenes de éste, en razón de que Viesca era General, (graduación que había recibido el año anterior) y Treviño y Narrajo eran Coronales; y también para que, por ser dichos Coronales muy valientes, prestaran á Viesca un grande auxilio. Treviño y Narrajo con sus fuerzas llegaron á Santa Isabel á la una de la tarde del día último de febrero, y entre las ocho y las nueve de la noche llegó Viesca con sus tropas. Luego se pusieron á conferenciar Viesca y Treviño sobre el plan de batalla.

La acción fué en las primeras horas de la mañana. En lo más renido del combate el Teniente Coronel Fuentes, quitó al enemigo una bandera francesa, que los coahuilenses conservan con legítimo orgullo en el Salón de la Casa del Ayuntamiento de Parras. Los republicanos tuvieron 10 muertos y 22 heridos. Los imperialistas tuvieron 181 muertos, entre ellos Bryand y el médico francés A. Montimer. Los republicanos hicieron 166 prisioneros, de los que 81 eran franceses y 85 mexicanos, y quedaron en poder de los vencedores los más pertrechos de guerra.

Treviño y Narrajo, á poco que terminó la batalla, cumplida su misión, se retiraron del campo y se fueron á expedicionar en otros lugares. A Viesca, como General en Jefe, le tocó levantar el campo, entendiendo en la custodia de los prisioneros, sepultura de los cadáveres, (el del Conde Bryand y el médico Montimer fueron sepultados en el arroyo de Santa Isabel) y curación de los heridos.

Esta atribución de Viesca como General en Jefe dar el parte de la acción á Juárez, quien le contestó entre otras cosas: "Felicito á usted cordialmente por ese día de gloria que ha dado usted á la patria, *desbido todo á sus esfuerzos y acertadas combinaciones*," debiendo el Presidente, su ponerlo así, por ser Viesca el General en Jefe. El mismo Presidente, en virtud de lo que Viesca le decía en su parte sobre el modo con que se habían portado en la acción los Coronales Treviño y Narrajo, concedió á los dos el grado de Generales de Brigada.

Respecto de la suerte de los prisioneros franceses, Treviño, al separarse del campo de batalla opinó, lo mismo que el Coronel francés Garnier en el Espinazo del Diablo, lo mismo que el Coronel Ramón Corona en Jacobo, y lo mismo que Escobedo en San Jacinto, que se les fueran. Viesca no quiso, sino que entró en comunicaciones muy urbanas con Donay, quien á pesar de la ley de 8 de Octubre, reconoció la beligerancia de Viesca y los dos celebraron canje de prisioneros.

El abogado historiador D. Juan de Dios Arias, en su libro intitulado "Reseña Histórica de las operaciones del ejército del

Norte," que publicó á raíz de la caída del Imperio, refirió que Treviño era el que había tenido la parte principal en la batalla de Santa Isabel, y al que pertenecía la gloria de aquella jornada. El libro de Arias formó la opinión pública en la República Mexicana, á excepción del Estado de Coahuila, durante dieciséis años. En 1892 los coahuilenses redactores del periódico *La Abeja*, publicaron un artículo intitulado "Rectificación Histórica," en el que trataron de probar que su coterriáneo Viesca era el que había tenido la parte principal en la célebre batalla, y que á Viesca pertenecía la gloria de aquel hecho de armas. En 1888 el renombrado historiador Sr. José María Vigil, en su tomo 5º de "México á través de los siglos," siguió la opinión de los coahuilenses.

El año próximo pasado, se entabló una polémica entre *El Espectador* de Monterrey y *La Gaceta de Parras*, tratando de probar un y otro que su respectivo coterriáneo había tenido la parte principal en la batalla de Santa Isabel. El argumento capital de *La Gaceta*, es que Viesca era General y Treviño Coronel, y en consecuencia, éste subalterno de aquel, y que por lo mismo Viesca fué el que tuvo la parte principal en la formación del plan de batalla y en la ejecución de él durante la acción; y el argumento capital de *El Espectador* es que, aunque Viesca era General y Treviño Coronel, éste era más perito militar que aquel, y por lo mismo Treviño fué el que tuvo la parte principal en la formación del plan de batalla y en la ejecución de él, durante la acción.

Treviño dirigió una carta á Viesca con fecha 14 de abril de dicho año de 1897, y lo principal que le dice en ella es lo siguiente: "Como en esas publicaciones (*los artículos de La Gaceta de Parras*) no se dice la verdad, y á nadie consta mejor que á usted por haber sido testigo ocular de aquellas operaciones, es por esto que me dirijo á usted para que se sirva, como caballero y como soldado, declarar quién fué el que dirigió en ese combate las operaciones militares que dieron por resultado aquel expéndice triunfo para la causa de la República."

"No creo que haya usted olvidado, Sr. General, que cuando usted se me incorporó con la fuerza de su mando, en número, más ó menos de doscientos hombres, entre ocho y nueve de la noche del día último de febrero del citado año de 1866, yo estaba situado mi campamento en la llanura de Santa Isabel, de donde cambié mis posiciones, ya entrada la noche, según el plan que me había propuesto para esperar al enemigo, dado el caso de que me viniera á atacar; así que, las fuerzas de usted, las colocó en los puntos que me pareció conveniente, estando usted conforme en todo, sin que por mi parte ni la suya se objetara mando ninguno; sino que siguiendo mi plan preconcebido para batir al enemigo, esperamos de común acuerdo los acontecimientos, que era natural esperar estando como estábamos al frente de él."

"Mis nuevas posiciones fueron ocupadas por las tropas de mi mando, inclusive las suyas, y todo así dispuesto para el combate, sólo se esperaba la noticia que mis *exploradores y líneas avanzadas* dieran del avance del enemigo.

Serían las 3 de la mañana del día 1º de marzo en aquel año de 1866, cuando recibí el primer parte de que el enemigo se dirigió á nuestro campamento, dejándose oír ya los tiros de mis líneas avanzadas. Yo, como soldado y en cumplimiento de mi deber, comuniqué á usted los avances del enemigo, puesto que usted se titulaba General, según recuerdo, preguntándole á la vez, qué disponía usted, me contestó entonces, que obrara como creyera conveniente, dejándome por consiguiente en entera libertad de acción. Mi contestación fué decir á usted: "Está bien, señor, así lo haré, pues no hay tiempo que perder."

"Para entonces los jefes de columnas estaban en sus puestos, inclusive los suyos, de conformidad con mis órdenes, tomando yo desde luego á mi cargo el centro de mi línea, en donde recuerdo haber visto á usted durante el combate, habiendo ordenado yo á dichos jefes, cumplir bajo penas severísimas, las órdenes dictadas por mí con anticipación."

"El enemigo llegó por fin al frente de nuestra línea, ocupó parte de nuestras posiciones en la casa misma de la Hacienda, en donde había situado mi *impedimenta* (1) y músicos del cuerpo de caballería, de la Legión del Norte; y siguiendo su ataque sobre nuestras tropas, fué recibido con sorpresa por las dos alas, izquierda y derecha de nuestra línea, con nutrido fuego, porque mis órdenes habían sido de no disparar un solo tiro, sino hasta que el enemigo se hallase á distancia de cuarenta pasos de nosotros. Así se efectuó."

Viesca contestó á Treviño con fecha 22 del mismo abril, y lo principal que le dijo fué lo siguiente: "No he olvidado, en efecto, que cuando yo llegué con mis fuerzas á la Hacienda de Santa Isabel, usted había acampado con las suyas en la llanura inmediata, tomando naturalmente las precauciones debidas, para el caso de que atacaran las fuerzas franco-traidoras;

pero lo que recuerdo ni me parece exacto, es que usted colocara mis soldados en tales ó cuales condiciones, pues lo que sucedió, como usted debe recordarlo á su vez, fué que al recibirse el aviso de que se aproximaba el enemigo, usted ocupó la cumbre de Santa Isabel, quedándose yo en la falda [cerca de la casa de la Hacienda] en donde mandé situar el escuadrón de Monclova y la compañía "Carabineros de Zaragoza," á las órdenes del muy afortunado Teniente Coronel "Ildefonso Fuentes."

"Respecto de que le faculté para obrar libremente cuando se oyeron las primeras descargas enemigas, con toda lealtad y hasta con una satisfacción íntima que nadie me quitará, ahora como siempre he de repetir que es cierto; pues juzgándole á usted *más perito en asuntos de guerra*, habría sido incalificable falta de patriotismo oponerme de algún modo á disposiciones que con justicia consideraba apropiadas para el éxito de la acción. [Pero de esto se deduce que yo me subalternaba? No creí que usted ni nadie, conociendo las circunstancias en que militábamos nos hallábamos coleados saques de ello la consecuencia de que yo deponía mi grado, sometíendome á sus órdenes, cuando lo que únicamente se debía deducir es que quise obrar de acuerdo con un jefe, que, aunque inferior en categoría, era sin embargo bastante perito y entendido para merecer la confianza que en él se depositaba.

"No dudo que usted, diera la orden de que nuestras fuerzas, ya rudamente atacadas por las columnas franco traidoras, no hicieran fuego hasta tener al contrario á muy corta distancia; pero como usted lo afirma no tengo absolutamente por qué negarlo. Lo que sí me consta es que yo di igual orden al Sr. Fuentes, y como estábamos de conformidad en todo, natural me parece que, disposiciones idénticas juzgadas por los dos como convenientes, se llevaron á cabo sin que hubiera nada que objetar ni por usted ni por mí."

"Soy el primero en reconocer la importantísima participación que tuvo usted en la batalla de Santa Isabel; no me creo, y esto lo digo sin fingida modestia, más acreedor que usted á la gloria que, como militares de la causa republicana, (Tomado de "Los Anales Mexicanos" del DR. AGUSTIN RIVERA)

MUSA MEXICANA.

CONSOLACION

A UNA AMIGA.

Contempla de ese valle, amiga mía,
La verde alfombra y las lozanas flores:
Llenan mi corazón de poesía
Su frescura, su aroma, sus colores.
¡Qué bello es en retiro silencioso
De una amiga en los brazos descansar,
Y á la sombra de un álamo frondoso
De nuestros gozos, ó dolor, hablar!
En tan breves instantes, nuestra vida
Es un sueño de gratas ilusiones,
Y el alma ardiente su pesar olvida
En medio de tan dulces emociones.
De la tierra amistad la vaga esencia
Gezamos hoy en celestial ventura,
Ni las penas, ni el tiempo, ni la ausencia,
La vida agostarán de flor tan pura.
Mítiga la ansiedad que tu alma siente,
Porque al mirar la obscura lontananza,
Descubro para mí, faro luciente,
La estrella de tu candida esperanza.
Son para tí la dicha y el contento
Los hermosos ensueños, los amores,
Cual para mí ha de ser el sentimiento,
Como es el sol para las castas flores.
MERCEDES CASTORRINA.

EPINICIO DE LA MUERTE

I
Sobre la faz estéril
de la tierra maldita,
donde al soplo del tiempo
la vida se ha extinguido,
la Muerte—la gran Reina—
como un Fakir medita
sobre un arco de triunfo
que le erigió el Olvido.

Es una tarde pálida.
Cual gigantesco osario,
la serranía eleva
sus cumbres pavorosas,
y el sol con luz muy triste,
más triste que un sudario,
alarga inmensamente
la sombra de las cosas.

Y la Muerte medita.
Su actitud es siniestra.
Sus ojos—dos cavernas—
ven los montes remotos;
apoya en la ancha frente
dos dedos de su diestra,
y muestra sus mandíbulas,
cual dos teclados rotos.

Más de pronto se irguo,
En sus manos se mira
una lira y sus dedos,
al crisparse instantáneos,
alzan mabros ritmos,
de esa fúnebre lira,
de esa lira formada,
con marfil de los cráneos...

II
"El Tiempo, el Mal, la Guerra asoladora,
mis cómplices... ¡ya todos han caído!
Sólo yo me levanto vencedora
en conubio inmortal, con el olvido."

"Yo soy el negro arcángel homicida,
la soterrana de la tierra inerte.
Ya triunfó de la vida.
Soy la verdad eterna: soy la Muerte!"

"Fuí el ángel de la lucha legendaria:
combati contra todos los vestigios,
y de hoy más en la tierra solitaria
reinaré por los siglos de los siglos."

III
Así cantó la Muerte. Rodó sobre los montes un eco desolado de tristeza infinita; y la noche invadiendo los flacos horizontes cubrió la faz estéril de la tierra maldita.
LIBORIO CRESPO.

GENESIS

Moisés tiene razón: de innoble arcilla
Formó el Eterno al arquetipo humano,
Y la mujer salió de una costilla,
Como la mariposa de un gusano.

¡Gusano y cieno!... Símbolo asqueroso
De un génesis brutal, pero fecundo;
Nunca podrá surgir nada virtuoso
De origen tan grosero y tan inmundo.

Lodo es el cuerpo, del gusano el nido,
Pues de lodo formó el protoplasma;
En el cerebro todo enrarecido,
Y el pensamiento, misma.

RAFAEL DE ZAYAS ENRIQUEZ.

CANTO A LA AURORA

¡Salud, aurora!
cuando tú llegas,
se va, cantando
su afán, la pena.

Cuando en el O to
como patena
de gorriente,

La luz sus lirios
más blancos riega,
la noche oculta
sus rosas negras.

¡Salud, aurora
pédica y bella!
con tu visita
todo se alegra.

En las cabañas
las gentes buenas,
por saludarte
cantan y rezan;

En las magníficas
alcobas regias,
ríen los diamantes
entre las perlas;

Y en las almitas
de las doncellas,
se aduene el ángel
de la tristezal...

¡Gentil aurora!
per tu belleza
te doy mis flores
más hechiceras:

De mi esperanza
la rosa-reina;
de mis ensueños
la criantema;

De mis amores
blancas gardenias,
de mis recuerdos
frescas violetas.

Mi rosa de oro,
del llanto emblema,
y el negro lirio
de mi tristezal...

¡Espénde, aurora!
para tu fiesta
corté la flores
de mi praderal

Enrique Gil y Pittón.

CHARLA DE LA GOLONDRINA

(Para el "Diario del Hogar.")

Yo soy la golondrina pasajera,
Que vengo de regiones apartadas.
En pos del luminar de Primavera,
Y buscando un hogar, pobre viajera,
Donde posar mis alas fatigadas.

Yo vengo del desierto, he recorrido
La extensión de su arena abrasadora,
Jugaste del *simoun* enardecido;
Sin hallar un torrente apeteído
Donde apagar la sed que me devora.

En Atica y en Grecia cuando llego
Saludando á mi arribo con cántares,
Pues me dicen el ático y el griego,
Que la felicidad yo les entrego
Cuando cueigo mi nido en sus hogares.

(AL NIDO)

Aquí estás, aquí estás; no te he perdido,
El mismo que mi pico fabricó,
Déjame que te cante, amado nido,
Y en tí poseo su seno dolorido
La que distante de tu bien partió.

Otra vez se aproxima la partida.
Que Primavera ya peirde sus galas;
Mas antes que te dé la despedida,
Permíteme á tu sombra bendecida
Recobrar el vigor para mis alas.

Taxcoco, 1903

LUIS DE A. TABLADA.

En la orilla.

El tedio, del dolor hijo bastardo
En mi espíritu habita como dueño,
Y sin gozar ni padecer aguardo
La barca muda del eterno sueño.
¡Cuando, barquero, de mi afán te dueles?
¡Hiende, por fin, las olas rumorosas,
Ven pronto... con los últimos alveles,
Se fazon las postreras mariposas.

MANUEL GUTIERREZ NAJERA.

1886,

TRES SONETOS

[O]

ALPHA.

La noche,—nubia—pliega lentamente
Su manto de tinieblas soberano;
Y en el monte, en la selva y en el llano
Humedece y puro está el ambiente.
Nace amarilla y pálida en Oriente,
—Como la mies de trigo en el verano—
La luz, que tie de su rosada mano
Despidiendo á la noche impertinente.
El cielo se enrojece por levante,
Se irisa el arroyuelo mientras baña
Las guijas de su lecho, murmurante;
Levanta su penacho la espadaña,
Y surge el sol, como coral gigante,
Engastado con fuego en la montaña!

OMEGA.

Se levanta rojizo! En la espesura.
De los árboles prende hilos de oro—
Sus cabellos de luz, todo un tesoro
De su lumen y mágicos hermosura.
Mas llegado á la cima, con pavura
El rey del cielo, el opulento moro,
De aladas nubes entre alegre coro,
Empieza á descender desde la altura.
Súbito de amarillo tinte el suelo!
Tienen las aves presuroso vuelo;
Y el ocultarse al fin, en el Ocaso,
Viuela su urna de sangre por el cielo,
Para indicar su luminoso paso!

CONVOLUSION.

El hombre es sol! Dejad que mientras pase
Fecundice la tierra con su planta;
Dejadlo; que á medida que adelanta,
El dombo de las sombras despedace!
El hombre es sol! De las tinieblas nace,
Pléórico de vida se levanta,
Se eleva por el cielo, se agiganta
Y en el mar de las sombras se deshace!
¡Espíritu que aliento, sé fecundo!
Y deja á tu pierdes, esculpida
Tu huella sobre el plátano profundo.
¡Ay de aquel que no deja en su partida
Una cauda de luz que indique al mundo
Su paso por el cielo de la vida!

ELIAS L. TORRES.

PARA LAS DAMAS

[O]

CRONICA.

A las muchachas feas dedico el siguiente
suelto que copio de un periódico científico:
Hace muy pocos años, estos curiosos es-
tablecimientos donde se corrigen los defectos
de la piel y de las facciones, y se pone
remedio á los estragos de la edad, se rodea-
ban de profundos misterios, porque no ha-
bía señora que consintiera en que se supiese
que acudía á ellos.

Hoy día las fábricas de belleza se han
multiplicado en todas partes; se anuncian en
los periódicos y reciben abiertamente á la
clientela, en salones cuyo lujo rivaliza con
los de las grandes modistas.

Al frente del último laboratorio de belle-
za que se ha abierto en Londres, está nada
menos que Mrs. Fitzgeorge, casada con un
hijo del duque de Cambridge, primo de la
Reina Victoria y nieto de Jorge III. El
marido de Mrs. Fitzgeorge es coronel, pero
está muy enfermo y no tiene fortuna; razo-
nes por las cuales la mujer, á quien siempre
había interesado el estudio de los tratamien-
tos de la belleza, se decidió á abrir al público
un establecimiento de ese género.

Aparte de procedimientos universales,
como el del esmalte ó estucado y el del des-
pellejamiento de la cara para crear piel nue-
va y tersa, hay muchas divergencias de opi-
nión en cuanto á los mejores medios de
conservar la belleza. Los especialistas ame-
ricanos, que hasta ahora han marchado á la
cabeza de la nueva ciencia, preconizan el
empleo de los baños de agua muy caliente,
del masaje y de la electricidad; los france-
ses piensan lociones y ungüentos, junta-
mente con un masaje exagerado y algo de
electricidad; Mrs. Fitzgeorge, que según
parece es la más eminente de las cultiva-
das de la belleza en Inglaterra, aconseja, por
el contrario, el uso del agua muy fría segun-
da de fuertes fricciones, baños de vapor en
la cara, lociones especiales para cada caso,
masaje enmatemente moderado y muy poca ó
ninguna electricidad.
Esto es para aclarar la piel, darla firmeza

Diario del Hogar

FUNDADO POR FILIPIPO MATA EN 1881

Año XXII

MEMOROTEGA NACIONAL
MEXICO

México.- Sábado, 21 de marzo de 1903.

MEMOROTEGA NACIONAL
MEXICO

Núm. 159

Registrado como artículo de 2ª clase en 15 de Diciembre de 1883.

Toda correspondencia debe dirigirse a Filomeno Mata, México, Bellas Artes 8. - Apartado 47 B. - México, D. F.

PRECIOS DE SUSCRICION:
EN LA CAPITAL EN LOS ESTADOS

Suscripción al mes..... \$ 0 75	Por trimestre... \$ 2 00
Núms atrasados 0 10	semestre... \$ 5 00
Núm. del día..... 0 05	año..... 10 00

Los pagos deben ser precisamente adelantados, pudiendo remitirse el valor en giro postal ó timbres de correo.

BOLETIN

"DIARIO DEL HOGAR."

MARZO 21 DE 1903.

SUMARIO.—Otra reunión amistosa. —La predicación del continuismo. —Inecesarios trabajos electorales. —Diferencia entre México y las demás repúblicas.

Si hubo de llamarnos la atención que el llamado "Círculo Nacional Porfirista" iniciara con adelanto de quince meses, un trabajo electoral que, en nuestro concepto, huelga por completo, más nos extraña el convite a una reunión político-electoral, suscrita, entre otras personas, por D. Sebastián Camacho que, según el idioma vulgar, es ajonjolí de todos los muelles. Lo mismo está él con los muchachos estudiantiles en el famoso "Círculo", que se habla con los maduros de edad en el teatro del Renacimiento.

Con una poca de buena voluntad, cualquiera se explica la actitud del "Círculo" y hasta la energía que dos estudiantes y dos obreros desplegaron para que la manifestación política se hiciera precisamente el 2 de Abril. Deslumbrados por la personalidad del Gral. Díaz, uno, en pos de empleos, otros, todos quieren hacer pública su adhesión incondicional.

En cambio, la conducta de los signatarios del llamamiento, si es perfectamente inapropiada.

El Sr. D. Trinidad García, tuxtepecano viejo al grado de suceder en la Secretaría de Hacienda a D. Justo Benítez, a D. Justo Benítez que tanto influyó en el ánimo del Gral. Díaz para que no cediera la situación, que según frase gráfica de *el mismo se había conquistado*; el Sr. D. Trinidad García, tuxtepecano viejo, encabeza las firmas, y le siguen los Sres. Chavero, Camacho, Mancera, Macedo D. Pablo, Oreel, Macedo D. Miguel, Pineda, y Casasús. Ninguno de estos señores se encuentra en la situación de los estudiantes y de los obreros del entusiasta "Círculo Nacional".

Por qué, entonces, ellos que son ilustrados, que tanto saben en achaques de democracia y de prácticas electorales, siguen el desatinado ejemplo del "Círculo"? Misterio! Porque ni necesitan empleos, ni necesitan hacerse simpáticos ante el General Díaz, ni necesitan, en suma, consolidar sus respectivas situaciones políticas ó personales.

El asendereado principio de la lucha por la vida pudiera, en último análisis, explicar las energías y los entusiasmos desplegados en la calle del Empedrado; pero el caso es muy distinto en el teatro del Renacimiento.

Tratándose, pues, de otras personalidades, urge ver de más cerca este asunto.

Tienen mucha gracia estos aprestos de combate cuando no hay enemigo a quien combatir. Se comprende que en la República vecina, Mr. Bryan recorra las principales ciudades y pronuncie discurso tras de discurso: prepara el terreno para las futuras elecciones, porque sabe que tendrá que luchar contra la candidatura de Roosevelt ó de otro republicano imperialista; pero no se comprende que aquí, donde ni por asomo se plean en enfrentar a quien al actual Primer Magistrado, con quince meses de anticipación se aborde una lucha electoral, tan inusitada como risible.

Porque es evidente el resultado de la reunión a que se cita.

El Sr. García, que inicia la firma, dirá sobre poco más ó menos, a los muchos ó pocos que concurren al acto:

Señores: El bienestar del país, la paz en el interior y el crédito en el exterior, exigen que el Sr. General Díaz que con tanto acierto ha llevado el timón de la nave del Estado hasta conduciría a un puerto próspero y feliz, sea reelecto una vez más. Es esta una cuestión de salud pública, y el patriotismo ordena que no seamos sordos a su llamamiento. Así, organicemos los trabajos electorales y luchemos sin descanso por el triunfo de nuestra candidatura.

Don Alfredo Chavero, segundo en firma, apoyará la feliz iniciativa, con un discurso tan florido como aquel de Mierla en que dijo que el ángel de la paz, con su clarín de plata, tocó el orden de batalla al General Díaz; y de entre los concurrentes, como si lo viera-

ramos, saldrán seis ó más oradores que sostengan la conveniencia de que siga en el Poder el General Díaz, que hablen de sus victorias como militar, de sus cualidades como estadista, de la veneración con que se le mira en el extranjero y hasta del vigor físico, no obstante su avanzada edad. Ninguno hablará de que el continuismo es perfectamente anti-democrático. Algo peor absolutamente nocivo. Bien lo han comprendido las repúblicas todas de la Tierra, las verdaderas repúblicas donde ningún gobernante ha permanecido treinta años en el Poder, con mengua de los principios y de las prácticas. El tan traído y llevado ejemplo de Washington, ha de repetirse constantemente, como ha de repetirse constantemente esa misma conducta han seguido sus sucesores. Ninguno ha sido reelecto más de una vez.

Es que en la Unión se tiene en mucha estima el credo republicano.

Otro tanto sucede en la Argentina, Brasil y Chile; ya gobiernan republicanos rojos, ya gobiernan republicanos moderados.

Nosotros los mexicanos, que blasonamos de independientes, de progresistas, de liberales, de cuanto bueno hay en achaques gubernamentales somos los más rezagados.

Repúblicas que holgadamente cabrían en cualquiera de nuestros Estados, nos dan ser varas lecciones de obediencia a los principios, renovando a sus gobernantes cuando termina el período para que fueran electos. En México no sucede lo mismo.

Al contrario, cuando menos se piensa y cuando menos se necesita, surgen los clubs electorales y las reuniones políticas, como esta que se efectuará el domingo en el teatro de Renacimiento, y de la cual los periódicos pagados por el gobierno, que en estos asuntos llevan la voz cantante, nos contarán el lunes próximo con minuciosos pormenores todo lo acaecido en ella. Esperemos, con la seguridad de no habernos equivocado.

En verdad ha de ser agradable cosa llegar a la Presidencia y permanecer en ella. Ya lo explicaba muy bien el chico aquel, hijo de una cocinera, que preguntado cuál oficio le gustaba, contestó al punto: —El de Presidente.

LA REDACCION

LAS MEMORIAS 26

DEL

Presidente Kruger.

(0)

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS)

(CONTINUACION.)

Si venís con nosotros, habrá constantemente mucha alegría en el campo, y mientras que mis burgueses den bailes el domingo, yo quedaré expuesto a los tiros del enemigo, puesto que se habrá retirado de nosotros la bendición de Dios. —Esto quiere decir, respondió Burgers, que impedirías bailar a nuestros soldados.

—No, puesto que vos los daréis el ejemplo.

Chocándole al presidente Burgers una resolución tan firme, se resolvió a ir más lejos. Dispensado de mandar la expedición, se me encargó, sin embargo, que se cogiera los generales que deberían substituirme. Designé a Nicolás Smit, que debía más tarde ser nombrado vicepresidente de la República, y al ex-presidente Pretorius. El presidente Burgers ratificó esta elección y se puso en camino con ellos contra las tropas de Sekakani. Al cabo de algunos días de marcha, encontraron los boers a uno de los capitanes, Magali, perfectamente bien atrincherados en cavernas y desfiladeros, de donde los desalojaron los burgueses infligiéndoles pérdidas serias. "Tumo á Gibraltar!" exclamó el presidente ilusionado por esta victoria.

Desgraciadamente la continuación de la campaña no debía corresponder a ese principio. El primer encuentro con las tropas mandadas por Sekakani, determinó la pérdida de los boers á consecuencia de la falta general de cohesión y armonía. El comandante Joubert, que había logrado forzar al principio el recinto fortificado de Sekakani, le dejó coger entre dos fuegos, y tuvo que batirse en retirada, ante el arroyo de 4,000 á 5,000 cafres que los cercaban.

Este revés, unido á otras causas de desorganización, desalentó á los boers que acabaron por dar señales manifiestas de insubordinación. Intútil era, según ellos, continuar esta campaña, tan torpemente comensada á pesar de las exhortaciones a remanentes que les dirigió el presidente Burgers; tuvo que dejarlos volver á sus casas. Sin embargo, antes de repliegarse, dejó el pequeño ejército, á la vista de los krasal enemigos, tres fuertes puestos de voluntarios, al mando de un jefe boer y de un oficial alemán que logró vencer á las fuerzas de Sekakani. A sí es que éste acabó por pedir la paz, que le fué acordada mediante el pago de una indemnización de guerra de 1,000 cabezas de ganado mayor.

Entretanto, el presidente y su cuerpo habían regresado de sus casas, antes de la terminación de la campaña, lo que hizo tanto más mal efecto, cuanto que el presidente se tomó la libertad de gravar á los burgueses con un impuesto perso-

nal de guerra de cinco libras esterlinas, á fin de hacer frente á los gastos ocasionados por los destacamentos dejados en las fronteras cafres. Combatió energicamente esta medida, juzgándola anticonstitucional, á justo título, el impuesto que había creado sin el asentimiento del Volksraad entonces en receso. Además, las mismas razones determinaron á gran número de burgueses, á rehusarse al pago. Cuando se abrió la sesión parlamentaria [1877], el primer acto del presidente fué tomar violentamente aparte los burgueses que no habían pagado el impuesto, y la presencia de Sir Skiptone, que se encontraba entonces en Pretoria, á donde había ido probablemente para reunir los elementos de una pesquisa susceptible de legitimar los proyectos de anexión á Inglaterra, tomó la defensa de los recalcitrantes, insistiendo sobre el carácter anticonstitucional del impuesto.

En el intermedio de las sesiones, mientras que conversaba con algunos de mis colegas, se me acercó el presidente Burgers, y tocándome en el hombro, dijo: —¿Tendréis la pretensión de negar, señor Kruger, que los burgueses que se rehusan á pagar el impuesto, se encuentran por ese solo hecho, en rebalión abierta con el gobierno?

Lo niego absolutamente, le repliqué, y acabo de explicar los motivos de mi actitud. Los burgueses que recrimináis no ponen objeción alguna á los impuestos ordinarios; protestando solamente contra la contribución extraordinaria que hacéis pasar sobre ellos. Pero aun cuando fuera legítima vuestra acusación dejadme que os haga una pregunta. ¿Si vuestra esposa os hiciera los mayores daños, en vuestro concepto sería muy generoso en vos que le reprochárais esos males delante de sus peores enemigos? Pues bien, es lo que acabáis de hacer con la República en presencia de su enemigo (Skeptone) lo que tendería á probar que no solamente no amais á vuestro país, sino que lo odáis.

El presidente no pudo responder palabra.

Tales discusiones no contribuían poco á sembrar en el país una agitación de que los ingleses iban á aprovecharse para dar los primeros pasos sobre la anexión. La gran mayoría de los boers del Veld (la llanura) se habían vuelto hostil al poder ejecutivo, mientras que la población de los pueblos (1) compuesta en gran parte de extranjeros, de los que algunos ni siquiera tenían la calidad de burgueses, se declaraban satisfechos del régimen actual, pues esperaban maravillas del proyecto de camino de hierro marítimo, protegido por Burgers. Estos, como es natural, contemplaban en perfecta calma los progresos de la oposición, seguros de que lo peor que pudiera resultar era precisamente una anexión inglesa que se mezclaría mucho en las miras que tenían. De ellos, como es natural, emanarán las primeras peticiones dirigidas á Skeptone, con objeto de obtener esta anexión, peticiones exclusivamente firmadas por ciudadanos.

Precisamente en esta época expiraba el período del presidente, y los burgueses se preparaban á las elecciones. Por segunda vez se me solicitó y de nuevo comencé por rehusar, pero ante las instancias y el descontento de mis amigos, acabé por ceder. Sin embargo, hice que mis electores prometieran que en caso de pronunciarse la mayoría en favor de otro burgués, se inclinarian del lado del elegido del pueblo, de modo que se evitara toda clase de disensiones susceptibles de favorecer los proyectos de anexión á Inglaterra.

Desde la primera semana en que se hacía el cómputo de los votos obtenidos en el seno del comité (en listas no oficiales), se encontró con que yo poseía una gran mayoría. Puesto al corriente del resultado, fui á encontrar al presidente Burgers y le dije: "Presidente, os prometo hacer que alcancéis la mayoría de votos, si por vuestra parte me prometéis tomar las medidas más enérgicas contra la anexión y defender nuestra independencia. Si tales son vuestras miras, decidlo con franqueza, para que yo pueda asegurar á nuestros burgueses que estarán en buenas manos la causa de su libertad. Yo, bajo palabra de honor, sostendré la promesa."

Burgers prometió hacer todo lo que dependiera de él para mantener la independencia de la República; pero desgraciadamente antes del día de las elecciones, el pabellón inglés flotaba en todo el territorio.

(Continuará.)

AUDIENCIAS

Del asunto Humbert

(0)

LA REQUISITORIA. — EL MINISTERIO PUBLICO CONTRA CATAUL.—MARIA DAU RIGNAC ABSUELTA.

Después de un largo entreacto de quince días, se reanudaron las audiencias del asunto Humbert el 20 de Febrero último. Se esperaba con impaciencia la requisitoria del agente Lescoúvé, quien se habla contentado hasta el último momento con marcar únicamente los golpes de los adversarios, sin chistar palabra.

Según unos, debía rehusarse á tomar la palabra, mientras que, según otros, es-

taba decidido á hablar ya para pedir la absolución, ya la sentencia. Otros pretendían que se limitaría á solicitar del Tribunal un juicio de sobreseimiento.

Pero su magnífica requisitoria que en seguida publicamos en extracto, dará la nota exacta y justa de su intervención en este asunto. Por ella se verá con qué energía ha estigmatizado la conducta de Cattaul, quien antes de abrir su casa de banca de la calle Lafayette, tenía un comercio de perlas finas, piedras preciosas y objetos de colección en la calle Maubeuge.

Y eso es, sin duda, lo que explica la venta á la señora Humbert de ese famoso collar, que se dijo había pertenecido á la emperatriz Eugenia.

Se verá también, con qué acentos de indignación cosa rara, la acusación le ha hecho coro á la defensa, pidiendo al Tribunal la absolución de los Humbert y lanzando terribles cargos contra la parte civil, que no debe felicitar mucho de haber suicidado tal proceso.

A las doce en punto del día, comenzó la audiencia.

El Presidente Puget, que se hizo notar por la alta imparcialidad con que ha conducido estos debates, ordena que se haga comparecer á los acusados.

Con el ceremonial de costumbre, son introducidos Teresa, Federico y María, en medio de una valla compacta de guardias municipales.

Teresa sigue enferma de su angina de pecho; Federico continúa con su aspecto de soñador; en cuanto á María, ve todo con la más absoluta indiferencia.

Cattaul, lo mismo que su yerno Reschinger, brilla por su ausencia. Es probable que hayan visto venir la tempestad y preferido ausentarse.

Se abre la audiencia con una pregunta que hace Teresa Humbert y que le interesa personalmente. Teresa desea saber si M. Cattaul se proponía hacer leer á su abogado una carta del Director del Egyptian Bank, declarando que su marido Federico Humbert recibió el famoso cheque de 450,000 francos que tanto se ha mencionado en el proceso.

La Humbert asegura que quien recibió el dinero fué Cattaul, pero el substituto Lescoúvé, interviene diciéndole que esa cuestión no puede dilucidarse porque el cajero del Egyptian Bank declaró ya que le era imposible recordar la persona á quien había entregado el dinero.

(Continuará)

CLUB LIBERAL

"Ponciano Arriaga"

(0)

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 1903.

A los 16 días del mes de Marzo de 1903, reunidos en el salón de sesiones del Club "Ponciano Arriaga," los miembros de la Junta Directiva Sres. Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, Ingeniero Camilo Arriaga, Benjamín Millán, Alfonso Cravioto, Santiago de la Hoz, Tomás Sarabá, Rosalío Bustamante, Alfonso Arciniega, Humberto Macías Valadéz, Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza y Srites, Elisa Acuña y Rosete, y María del Refugio Vélez; se abrió la sesión con la Presidencia del Sr. Ingeniero Camilo Arriaga.

La Comisión encargada de averiguar la existencia de convenios de que tiene conocimiento el Club, manifestó que estaba procurando allegar datos, y que, para la próxima sesión, esperaba dar informaciones satisfactorias.

En seguida, la Comisión de Estatutos, interrogada que fué sobre el resultado de su cometido, contestó que para la próxima sesión general presentaría su proyecto de reglamento.

Recordando que de un tiempo á esta parte viene siendo el Club, teatro de acaloradas y casi enojosas discusiones sobre la cuestión de la falta de derecho para tratar de personalismo, el señor Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, propuso que se llegara, para bien de la causa y prestigio del Club en general y de sus miembros en particular, á una transacción sobre ese punto.

El Sr. Santiago de la Hoz, considerándose aludido, por haber sido el que con más fugacidad sostuvo la fundación de un Club anti-releccionista, y de "Excelsior," periódico del mismo carácter, contestó inmediatamente.

Dijo que esos deseos del Sr. Díaz Soto eran de fácil realización, puesto que bien podía el Sr. Díaz Soto y los que como él opinaban, comprender que la fundación de un periódico anti-releccionista no era contraria á los Estatutos del Club, que decían que debía excitarse á los ciudadanos á que ejercitaran sus derechos sobre todos los electorales; que él, como ciudadano y en uso de sus derechos como tal, fundaba su periódico sin creer que el Club pudiera reprochárselo.

Fueron recibidas sus palabras con muestras de asentimiento por muchos miembros del Club.

El Sr. Arriaga manifestó entonces que era cierto que existía el artículo al que se refirió el Sr. de la Hoz; pero que no era lo mismo que este ciudadano en lo particular, ejercitara sus derechos, á que, formando grupo,

apareciesen como redactores del periódico "Excelsior" varios de los principales socios del Club "Ponciano Arriaga."

El Sr. Díaz Soto tomó la palabra y dijo que para robustecer los argumentos del Sr. Arriaga, manifestaba que al aparecer atacado la reelección ese grupo de miembros del Club; es decir al aparecer haciendo un trabajo netamente personalista, podría el público, el país todo, creer que el mismo Club "Ponciano Arriaga" era el que por medio de miembros, y faltando á su programa y á la sinceridad, hacía esos trabajos.

Que por esto la nación, quizá con sobrada justicia, tacharía al Club y á sus miembros, de abrigar ruines ambiciones y de haber engañado al pueblo, haciendo trabajos personalistas después de haber manifestado que trabajaba tan sólo por principios.

El Sr. Sarabia (Juan) se apresuró á contestar al Sr. Díaz Soto. Manifestó que no eran justos ni lógicos los razonamientos del proopinante, y que le parecía pueril que por el solo temor de hacerse acreedores á una injuria más de los enemigos, fueran los partidarios del anti-releccionismo á renunciar á sus derechos de ciudadanos y á sus deberes de periodistas, absteniéndose de atacar la sexta reelección del Gral. Díaz. Admitió que el Club "Ponciano Arriaga" no pudiera ocuparse de personalismos; pero expresó que los seis ó siete individuos que iban á escribir en "Excelsior" no eran el Club, y que, por tanto, repetía eran absurdas las apreciaciones del Lic. Díaz Soto.

Protestó con acaloramiento el Sr. Díaz Soto y manifestó que los señores anti-releccionistas eran los que por completo se alejaban de la razón. Repitió que no era en lo individual como no se podía hacer trabajos personalistas, según los Estatutos del Club. Que por lo que no le parecía conveniente el trabajo de "Excelsior" era porque, figurando en ese periódico gran número de miembros de la Directiva del Club, podía creer el público que ese trabajo era del mismo Club, pero hecho por algunos de sus socios. Que él protestaba contra eso; que esos socios que pretendían con su conducta traer el desprestigio del Club "Ponciano Arriaga," merecían una acre censura de la agrupación....

No lo dejó concluir el Sr. Ricardo Flores Magón, que expresó que si el Club censuraba la conducta de los miembros que daban muestras de civismo y de energía, el Club se mostraba demasiado tímido y poco valeroso....

El Sr. Cravioto, como moción de orden, manifestó que la discusión se desviaba por el innatado acaloramiento de los que hablaban; que se trataba precisamente de llegar á un acuerdo, y que los señores que hablaban, de exaltación en exaltación, iban llegando á un grado incorrección. Que, por tanto, aplicaba al Sr. Díaz Soto hiciera la proposición respecto al acuerdo que se deseaba.

El Sr. Díaz Soto, concediendo la razón al Sr. Cravioto, dijo que el acuerdo que pensaba proponer era, en resumen, que los anti-releccionistas hicieran sus trabajos como quisieran y con independencia del Club "Ponciano Arriaga;" pero que éste hiciera constar que esos trabajos anti-releccionistas no eran suyos, sino de un grupo de sus miembros que los hacían en lo personal. Que esto no podía tomarse como cobardía ni por parte del Club ni por parte de quien hacía la proposición.

Después de ligera discusión, se aprobó la anterior, y á moción del Sr. Rosalío Bustamante, se acordó la publicación del acta de la presente sesión, por medio de la prensa, á fin de que la nación viera cuál era la situación verdadera del Club y la de aquellos de sus miembros que hacían trabajos anti-releccionistas; esto es, personalistas.

El Sr. Arriaga, manifestó que, antes de terminar, consideraba preciso hacer constar que él, y creía que todos los que habían sido de opinión contraria á los allí llamados anti-releccionistas, no había significado con su oposición, que aceptara la reelección del Gral. Díaz, á la que consideraba en lo particular, funesta para el país y contraria á la democracia. Que, como miembro del Club había relativamente combatido á los redactores del "Excelsior" por lo que se refiere al Club, cuyo trabajo no debe ser personalista, sino doctrinario, con labor de enseñanza y de regeneración.

El Sr. Díaz Soto expresó calurosamente que también esperaba que no se le considerara partidario de la vergonzosa reelección, y se adhirió en todas sus partes á lo expresado por el Sr. Arriaga.

La Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza, dijo que le parecía inútil hacer constar su odio á la reelección, puesto que todos conocían su periódico "Vesper" en el que siempre ha venido atacando enérgicamente al actual gobierno.

Todos los socios, sin excepción, manifestaron acaloradamente que no se les debía considerar como releccionistas, puesto que todos ellos habían demostrado siempre su amor á los principios republicanos, incompatibles con la reelección.

Para la publicación del acta, la Sra. de Mendoza y el Sr. Sarabia, ofrecieron respectivamente las columnas de "Vesper" y "El Hijo del Ahuizote," y aceptándose su proposición, por la que se les dió las gracias, se levantó la sesión á las 11.35 P. M.

Camilo Arriaga, presidente.—Juan Sarabia, primer secretario.

La Patria de México. DIARIO

DIRECTOR Y EDITOR PROPIETARIO, LIC. IRENEO PAZ.

Los Partidos Políticos.

Nadie, medianamente instruido en economía social, deja de comprender que los partidos políticos son necesarios para el equilibrio del poder. La lucha es condición inevitable de la existencia. Mas puede suceder que los partidos, orillados por las circunstancias, recurran a las vías de hecho. O puede acontecer, que, aleccionados por la experiencia, u obligados a respetar las leyes vigentes, se muevan pacíficamente dentro de caminos trazados, para conseguir sus ideales. En el primer caso hay revolución. En el segundo evolución. La revolución se verifica cuando las instituciones se oponen sistemáticamente a todo paso en el sentido del progreso. La evolución se marca cuando Códigos libres, aceptados por la mayoría, dejan puerta franca a las aspiraciones legítimas, e impiden que los retardadores pongan obstáculos a esa marcha pacífica de la generalidad. Sucede con las agrupaciones reaccionarias lo que con las Académicas. Las Académicas son cuerpos reguladores del pensamiento andaz de los inventores. Las Académicas no descubren nada. Vigilan el progreso como los Argos del pasado. Se asustan de cada verdad conquistada por los pensadores aislados, la combaten, la niegan, y cuando hallan que no tiene remedio la aceptan, la clasifican y la agregan al cuerpo de conocimientos garantizados por el sentido común. Las agrupaciones reaccionarias son las eternas defensoras del *statu quo*. Están inmóviles cuando todo se mueve en torno suyo, y empujadas por la corriente tumultuosa de la civilización, niegan haberse trasladado de un punto a otro. Estas agrupaciones desconocen el progreso, truncan contra las vivacidades de los reformadores, piéyades siempre jóvenes y ardientes, que tras desesperada lucha con el estacionarismo, acaban por incrustar sus ideales en la conciencia de las muchedumbres.

Pero si los cuerpos reaccionarios obran contra el progreso, concurren a la labor maravillosa del progreso, regulando los movimientos precipitados y locos de los reformistas, descartando de sus teorías lo exagerado y dejando sus apotegmas en el justo medio para la viabilidad de las instituciones nuevas y la facilidad de la evolución naciente. Después, esos reaccionarios van cejando en su obstinación, por su constante controversia respecto de lo innovado; pero como los radicales a su vez, han avanzado proporcionalmente a la cantidad cedida por sus adversarios, resulta que los partidos antagonísticos se encuentran invariablemente a la misma distancia. He aquí la ley de los equilibrios políticos.

México colonia española, era una tumba. Silencio aterrador imperaba desde Guatemala hasta las Californias. Estaba encadenado el pensamiento por la religión. Habíanse circunscrito, la enseñanza al recinto de los seminarios; no existían periódicos; los libros eran confiscados; el trabajo yacía entre las garras del sistema prohibitivo y los mexicanos trabajaban como bestias, sin percibir salarios razonables; como jamás gozaban del usufructo del terreno, un malestar constante y gradual fué levantando la cabeza hasta agarrarlos en torno de inmortal candillo de Dolores. Estalló la revolución, porque la revolución era inevitable. Desde entonces hubo dos partidos antagonísticos.

El partido de los libres y el partido de los privilegiados.

La República se esbozó sobre los privilegiados de Chilpancingo. Pero triunfante la revolución de Iguala se vio que quedaban nada más el clero y el señor feudal; la riqueza en manos de pocos. La revolución continuó. Sangre mexicana se derramó a torrentes. Esta guerra espantosa creó una categoría sobre todas: la categoría militar. Cefir un sable era votarse a sí mismo y la anarquía de cincuenta años sancionó la supremacía del machete. Las clases atizaban la guerra. Frente al poder brutal se alzó el poder secular. Roma era Roma.

Las raíces del papado estaban en todas partes. Ciudades, aldeas, calles, edificios, cementerios, llevaban nombre de santos. El dogma semejante a un pulpo, hacía la succión en toda la periferia y si el sable tenía la fuerza, la tiara tenía el dinero. Por lo que ambos poderes se abrieron los brazos. El pueblo se quedó abajo. Pero Juárez fué el levantamiento del pueblo ¡Inmenso Juárez! Confirió el soldado en su cuartel y al sacerdote en su iglesia.

Estableció el poderío civil. Abrió corrientes a las riquezas estancadas. Derribó las madrigueras de holgazanes llamados frailes y religiosos. Introdujo la rigidez y severidad ateístas en todos los actos públicos. Los santos cayeron al golpe de la barreta científica. Se abrieron calles. Se trazaron jardines. Se fundaron colegios. La vida moderna comenzó a circular libremente en las avenidas. Ya podían hablar todos. Los periódicos, los folletos y los libros multiplicaron el pensamiento. El sol río sobre las ciudades!

La revolución de Dolores entró en la revolución de evolución. De las tres fases de todo movimiento social; a saber, acción, reacción y solución, Juárez sólo alcanzó la segunda. Murió cuando comenzaba la tercera. Y esta, simbolizada por el General Díaz, será objeto del artículo siguiente.

"Círculo Nacional Porfirista."—México.—Dirección.—1.º Romero 3.—Pachuca E. de Hidalgo.—Club Político Morelos.—Sria.

Esta Agrupación abundando en las mismas tendencias que el "Círculo Nacional Porfirista," en junta celebrada el miércoles 25 del pasado mes, entre otras cosas acordó declararse "Socursal del Círculo Nacional Porfirista," para cuadrar a los fines patrióticos, relacionados con la próxima elección presidencial en favor de la candidatura del señor Gral. D. Porfirio Díaz, por la cual hace tiempo trabaja dicho Círculo.

Lo que tengo el honor de participar a Ud. para que dé cuenta a esa Asamblea.

Unión y Progreso México Marzo 3 de 1903.—F. M. Fusco.—Srio.

A los C. C. Srios. del "Círculo Nacional Porfirista."

Presente.

Sociedad Mutualista "Unión y Amistad"—Secretaría.—Tengo la alta honra de participar a Ud. que acepto gustoso el nombramiento que el H. "Círculo N. Porfirista" me ha conferido, prometiendo desempeñar tan honrosa comisión de la manera que crea más conveniente, para el fin que Udes. se han propuesto. Ocupaciones particulares me impiden concurrir a la primera Junta; pero en mi defecto queda nombrado el señor Santos Ruiz Zúñiga, para que en representación y a nombre de la Sociedad "Unión y Amistad" de la cual tengo el honor de presidir, proponga lo que a bien tuviere y se haga cargo de las instrucciones que en esa Junta se transmitiera. Protesto a Udes. mis consideraciones y respetos.

Unión y Amistad.—México, 3 de Marzo de 1903.—Daniel Frago.

A los C. C. Secretarios del H. Círculo Nacional Porfirista.

Presente.

Manuel Sifuentes, Presidente de la Sociedad Mútua "Donacionio F. Cieneros," tiene la honra de hacer presente su adhesión y la de todos los miembros de dicha Sociedad, al "Círculo Nacional Porfirista."

A fin de coóperar a la realización de sus deseos expresados por la prensa y que se relacionan con el Sr. General de División y Presidente de la República, D. Porfirio Díaz.

La presente va por conducto del Sr. Diputado Ramón Reynoso quien bondadosamente se ha dignado aceptar el encargo de presentarla.

Unión y Respeto.—México 3 de Marzo de 1903.—Por el Sr. Presidente de la Sociedad, Luis G. Cuesta.—1.º Secretario.

Al C. Coronel Antonio Tovar, Presidente del "Círculo Nacional Porfirista."

Presente.

Instalación del "Círculo Porfirista Aguascalentense" correspondiente del Gran Círculo Nacional Porfirista de México.—En la ciudad de Aguascalientes, a las 7 p. m. del 29 de enero de 1903, reunidos en la casa habitación del señor Dr. Manuel Gómez Portugal, 1.º del Socorro núm. 20, con objeto de instalar en esta capital el Club Porfirista Aguascalentense, el señor Dr. Ignacio N. Marín haciendo uso de la palabra, expuso: Que como era sabido, desde hacía algunos años existía establecido en la Capital de la República un Club político denominado *Gran Círculo Nacional Porfirista de México*, cuya patriótica misión se encaminaba a procurar el bienestar del país, trabajando dentro de las franquicias que otorgan las leyes, por conservar al frente del Poder Ejecutivo al ilustre General de División Señor PORFIRIO DIAZ, autor de la paz que se disfruta en la Nación, y puede decirse, el Coloso factor de su prosperidad y engrandecimiento; que en vista de estos patrióticos propósitos era de desearse que las tendencias de la

abnegada agrupación, compuesta de honorables y prominentes personas que sólo aspiraba a la felicidad de la Patria, las hiciera suyas el "Club Porfirista Aguascalentense", adoptando en todas sus partes su concienzudo y liberal programa, e identificándose de tal manera que con aquella Gran Institución, que desde esta fecha se podría poner en contacto con ella, aprobando sus levantadas aspiraciones y los altos fines sociales que perseguía.

Fueron aceptadas unánimemente, y con verdadero beneplácito, las proposiciones del señor Dr. Marín.

En seguida se procedió al nombramiento de la Mesa Directiva del "Club Porfirista Aguascalentense", resultando agraciados para formarlas, los Sres. socios siguientes:

Presidente, Dr. Manuel G. Portugal.—Vice Presidente, J. Trinidad Pedrosa.—Vocales: Dr. Ignacio N. Marín.—Dr. J. Guadalupe Ortega.—Ignacio A. Ortiz.—Tesorero, Francisco M. Bernal.—Secretario Ignacio Arteaga.

Instalada la Mesa, se acordó dirigir excitativas a los vecinos más caracterizados de los Partidos y Municipalidades del Estado, a efecto de que si adoptaban la candidatura del señor Vázquez del Mercado, procederían a organizar círculos corresponsales del "Club Porfirista Aguascalentense" a fin de unificar su acción y sus trabajos de propaganda.

Igualmente quedó acordado participar al señor Coronel Antonio Tovar Presidente del "Gran Círculo Nacional Porfirista" de México la instalación en esta capital del nuevo Club, insertándole la parte conducente de esta acta, a fin de que aquel Gran Círculo, quede enterado de sus patrióticas tendencias.

Se dió por terminada la sesión a las 8 y 15 p. m.

Presidente Dr. Manuel G. Portugal.—Secretario.—Ignacio Arteaga.

COMISIONADOS EN COAHUILA.

Señor Coronel Antonio Tovar, Presidente del Círculo Nacional Porfirista.—México.—Cuadrante de Santa Catarina núm. 4 y 1.—Muy señor nuestro:—Nos es grato contestar la nota de vd. fecha 28 de febrero último, para manifestarle que persiguiendo el mismo objeto, ya formamos parte de una asociación política, que de acuerdo con otras establecidas en los Municipios de el Estado proclamamos la candidatura del Gral. D. Porfirio Díaz para el período constitucional de 1904 a 1908; y que siguiendo de acuerdo con los propósitos del Círculo que vd. preside, se hará una manifestación en todo el Estado el próximo 2 de abril, participando ese acontecimiento a nuestro único candidato.

Contestamos su invitación significándole que abundamos en iguales propósitos; y que en nuestra esfera de acción, y unidos a los demás coahuilenses que tienen como único candidato al gran hombre de México, General Díaz, trabajaremos por que sean recogidos en su oportunidad los votos que sancionan nuestros deseos y a la vez los de ese Círculo que con tanto acierto hace la propaganda en esa capital.

Nos es grato suscribirnos sus correligionarios y amigos.—Saltillo, Marzo 9 de 1903.—Encarnación Dávila.—A. L. Carmona.

Los aseritos, invitados cada uno por la circular de la asociación política que vd. dignamente preside, para formar en esta un club correspondiente de dicha asociación, que se ocupe de efectuar trabajos en favor de la gloriosa candidatura del ilustre General Porfirio Díaz, para tal objeto, tenemos el honor de contestar en cuerpo su atenta circular, manifestándole que existe en el Estado de Nuevo León, el Gran Círculo "Unión y Progreso," de que somos miembros, que cuenta con cuarenta y nueve clubes locales, establecidos respectivamente en los 49 municipios del Estado; y como

ninguna asociación bien sistemada, y por sus grandes elementos, sería más a propósito que el enunciado Círculo "Unión y Progreso," para los trascendentales trabajos de que se trata; y como, por otra parte, dicha asociación, desde el día 4 del actual postuló al C. General Porfirio Díaz para primer Magistrado de la Nación, en el próximo período constitucional, por creerlo así mejor a los intereses de la evolución electoral; nos acercamos a la Junta Directiva del predicho Gran Círculo que preside el Lic. Carlos E. Ayala, y tratamos el asunto con ella, la cual, visto que la asociación de esa capital y las de este Estado, tienen el propio candidato, expuso manifestamos a vd., como tenemos el honor de hacerlo, que el Gran Círculo "Unión y Progreso," con todos los elementos que cuenta, tendrá satisfacción de servir de sucursal al Círculo Nacional Porfirista, en todo cuanto se refiera a la elección del ilustre postulado.

"Unión y Progreso," Monterrey, marzo 7 de 1903.—Marín Peña.—Bosch Fernández.—M. Garza.—A. Lantique.—C. Berardi.—Sr. Presidente del Círculo Nacional Porfirista, Coronel Antonio Tovar.—México.

"Club Porfirista Aguascalentense."—Tengo la honra de acusar recibo de la atenta comunicación de vd. fecha 9 del presente, en la cual vienen incluidos unos nombramientos con objeto de que este club, acude el programa en ellos indicado, relativo a la postulación que el día 2 del próximo abril, se hará de la candidatura del señor General Díaz para Presidente de la República, en el período constitucional de 1904 a 1908.

Este club, ha recibido con entusiasmo la iniciativa de esa Honorable Agrupación, y está resuelto a poner de su parte todo lo que sea necesario para que la manifestación en este Estado en favor de la candidatura del señor General Díaz, sea digna de tan egregio ciudadano; y en tal concepto, ya se dirige tanto a las sucursales de este club en los Partidos; como a los gremios, asociaciones, etc., etc., de esta ciudad; para que tomen parte en la citada manifestación.

Como lo desea ese Círculo, el día 2 de abril y por la vía telegráfica, le daré cuenta exacta y circunstanciada de lo que se haya hecho en el Estado.

Protesto a vd. mi atenta consideración.

Aguascalientes, marzo 14 de 1903.—Ignacio Arteaga, secretario.—Sr. Juan de Pérez Gálvez, secretario del "Círculo Nacional Porfirista."

Junta Local del Círculo Nacional Porfirista.—Distrito de Tlalpaín.—Honrados con el nombramiento que esa Junta Directiva se sirvió hacer en nosotros, a fin de instalar la Junta Local de este Distrito, con objeto de postular solemnemente la candidatura del Señor General Porfirio Díaz, en el próximo cuatrienio constitucional; tenemos la honra, de manifestar a Uds. que ya precede esta misma Junta por los medios más eficaces, a fin de que el 2 de abril venidero, tenga verificativo la postulación en la forma popular debida.

Dicha Junta, quedó formada según lo indica la graduación que antecede a nuestras firmas.—Presidente Alberto Zamacoa.—Vocal A. E. Arroyo.—Vocal Salvador Cordero.—Secretario Lic. Martíniano García Martínez.—Tlalpaín, Marzo 18 de 1903.—A los Señores Secretarios del Círculo Nacional Porfirista.—México.

Círculo Nacional Porfirista.—Comité del E. de México.—Tengo la honra de poner en el conocimiento de Ud. para que se sirva comunicarlo a la Junta Directiva que Ud. dignamente preside, que la noche del 7 del actual se reunió en el Casino Cosmopolita un número considerable de las principales personas que figuran en las clases sociales de esta Ciudad, a quienes se les dió conocimiento de los trabajos que se han emprendido en esa

Metrópoli para favorecer la candidatura del Sr. Gral D Porfirio Díaz en los próximos convenios a fin de que continúe en el poder el próximo cuatrienio constitucional de 1904 a 1908; y habiendo sido aprobada la idea por el voto unánime de los presentes, se acordó elegir un Comité dependiente del Círculo Nacional Porfirista para que organice en este Estado los trabajos electorales en la forma acordada por dicho Círculo, cuya elección se efectuó en seguida con el resultado que se expresa en el pliego adjunto.

Lo que me honro en comunicar a Ud para el conocimiento de esa Junta Directiva, protestándole las consideraciones de mi distinguido aprecio.

Independencia y Libertad Toluca 9 1903.—J. M. Cardenas Madero.—Presid. pte.—1.º Secretario Aurelio J. Venegas.—2.º Secretario.—Silviano García, México.—Al C. Coronel D. Antonio Tovar, Presidente de la Junta Directiva del Círculo Nacional Porfirista.

Resultado de la elección del Comité electoral del Estado de México dependiente del Círculo Nacional Porfirista, verificado el 7 del actual en el Casino Cosmopolita de la Ciudad de Toluca:

Presidente, C. Coronel José M. Cardenas Madero; Vicepresidente C. Lorenzo J. Vazquez; 1.º Secretario, C. Aurelio J. Venegas; 2.º Secretario, C. Silviano García, Tesorero; C. Alfredo Terrat, 1.º Pro Secretario; G. Lic. Alfonso Díaz González, 2.º Pro-Secretario; C. Lic. Enrique García; Vocales; 1.º C. Genaro Cameado, 2.º C. José C. Argüelles; 3.º C. Dr. Juan Rodríguez; 4.º C. Dr. Carlos Cháiz; 5.º C. Alberto Henkel; 6.º C. Eduardo Henkel; 7.º C. Dr. Leopoldo Vilchis; 8.º C. Alejandro Herrera.

Toluca Marzo 9 de 1903.—J. M. Cardenas Madero.—Presidente.—1.º Secretario Aurelio J. Venegas.—2.º Secretario.—Silviano García.

Al instalarse en esta capital el 29 del mes actual el Club Porfirista Aguascalentense, cuyos fines son propagar la candidatura del Sr. Senador Alejandro Vázquez del Mercado para Gobernador del Estado en el próximo cuatrienio, tuvo a bien acordar se participara a Ud la inauguración de sus trabajos, insertándole para conocimiento del Gran Círculo Nacional Porfirista de México, la parte conducente del acta que se levantó, cuyo tenor es el siguiente.

El Sr. Doctor Ignacio N. Marín haciendo uso de la palabra expuso; que como era sabido, desde hacía algunos años existía establecido en la Capital de la República un Club político denominado *Gran Círculo Nacional Porfirista de México*, cuya patriótica misión se encaminaba a procurar el bienestar del país trabajando dentro de las franquicias que otorgan las leyes por conservar al frente del Poder Ejecutivo al ilustre General de División Sr. Porfirio Díaz, autor de la paz que se disfruta en la Nación y puede decirse, el Coloso factor de su prosperidad y engrandecimiento; que en vista de estos patrióticos propósitos era de desearse que las tendencias de la abnegada agrupación, compuesta de honorables y prominentes personas que sólo aspiraba a la felicidad de la Patria, las hiciera suyas el Club Porfirista Aguascalentense, adoptando en todas sus partes su concienzudo y liberal programa e identificándose de tal manera con aquella Gran Institución, que desde esta fecha se podría poner en contacto con ella, aprobando sus levantadas aspiraciones y los altos fines sociales que perseguía.

Y nos es grato cumplir con el citado acuerdo, teniendo la honra de manifestar al Gran Círculo de quien es Ud. digno Presidente, que desde esta fecha el Club Porfirista Aguascalentense acepta y hace suyas las patrióticas tendencias de aquella honorable agrupación.

Protestamos a Ud nuestro aprecio y atenta consideración.—Libertad Constitución Aguas-

Trabajos del Círculo Nacional Porfirista.

Comenzamos hoy a publicar una parte de la copiosa correspondencia que ha recibido la secretaría de aquella agrupación, dando de paso la noticia de que se han organizado ya en el país más de doscientos clubs y juntas populares postulando al General Porfirio Díaz para Presidente de la República, habiéndose formado en su mayoría debido a los trabajos del expresado Círculo:

Sr. D. Carlos F. de Landero y con aprobación de los vocales Sres. Edmundo Girault y Gabriel Revilla y secretarios Sres. Julián P. Illa y Felipe N. Barrós; que Duarte y Felipe N. Barrós, que se diga al Presidente Sr. Antonio Tovar, haga saber al "Círculo Nacional Porfirista" que la Junta Local del Estado de Hidalgo, abudando en los mismos deseos del citado Círculo, proclamará la reelección del eminente Patricio y Gran jefe del empuje Sr. Porfirio Díaz.

Al comunicarlo a Ud. me es grato repetirme su amigo que le presenta sus particulares atenciones.—Felipe N. Barrós.—Srio.

Al Sr. Antonio Tovar, Presidente de la Junta Directiva del

La Junta local del Estado de Hidalgo, correspondiente de la Junta Directiva del "Círculo Nacional Porfirista," en su reunión verificada en la mañana de hoy, acordó a moción de su Presidente

La Patria de México. DIARIO

DIRECTOR Y EDITOR PROPIETARIO, LIC. IRENEO PAZ.

Los Partidos Politicos.

El General Díaz empuñó las riendas del Poder cuando la reacción contra las leyes de Reforma, se operaba formidable en toda la República.

ha tendido también la mano á todos los extranjeros. En el poder, pues, están actualmente los hombres de buena voluntad de todos los partidos.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA EN TEPEJI.

En el pueblo de Tepeji del Río ha quedado establecida una Sociedad de Beneficencia cuyo fin principal es el de socorrer á los enfermos pobres y dedicar su atención al hospital particular "Camen Romero Rubio de Díaz."

El Ayuntamiento de Mixcoac ante el Ministerio de Gobernación.

El Ayuntamiento de Mixcoac y varios vecinos, tanto de aquella población como de esta Capital, han elevado un curso al Ministerio de Gobernación pidiéndole que las lermeses y ferias que en la próxima Pascua va á haber en Mixcoac se hagan, no en el centro de la ciudad como hasta ahora se ha acostumbrado, sino en la Hacienda de la Castañeda, cuya huerta tantos atractivos tiene y en la cual hay salones para baile, títeres teatro, etc., etc.

Como es bien sabido, dicha Hacienda se encuentra á orillas de Mixcoac y fué comprada no hace mucho por el Gobierno Federal en 300,000 pesos para hacer en ella un manicomio destinado á hombres.

Aida en Arben

Ya quisieramos que las compañías líricas que nos trae Sieni al teatro del Renacimiento nos dieran óperas como nos ha dado "Aida" el martes en el teatro de Arben los operistas mexicanos que forman la distinguida troupe.

CHIHUAHUA.

Marzo 12 de 1903.

Señor Director:

Con profusión ha circulado en esta Capital, un "Manifiesto" del Club Liberal "Ponciano Arriaga" y acogidas sus ideas con entusiasmo; porque también aquí va ya siendo insostenible el poder clerical, que constituye una amenaza para nuestras instituciones sociales.

Las beatas estuvieron anoche de plácemes, por la velada que en honor del jubileo de León XIII, se dió en el Seminario Conciliar.

En esta semana se instaló el "Club Político Central" cuyo objeto es propagar por el Estado la candidatura del Sr. General Terrazas. Resultaron electos para los principales cargos, personas de

reconocida ilustración, recto criterio y magnífica posición social, que son:

- Presidente, Dr. Canuto Elías. Vicepresidente, Lic. Rómulo Jaurrieta. Secretario, Lic. Severo I. Aguirre. Tesorero, José María Sánchez. Vocales: Lic. Manuel Prieto. Lic. Carlos Muñoz. Lic. José María Gándara. Dr. Ignacio Torres. Ingeniero, Manuel Gameros. Lic. Manuel L. Luján. Anastasio Porras. Lorenzo J. Arellano. Donación Mápula. Carlos Cuitly y Cruz E. González.

"EL COLEGA" que veía la luz pública en C. Camargo, ha dejado de publicarse, por cuestiones políticas, su Director, Sr. Alejandro Dozal, repartió un gran número de tarjetas elegantemente impresas.

Con éxito pecuniario, espléndido y artístico mucho mejor, dió su beneficio anoche con el "Husar" y "Torre del Oro" la simpática tiple cómica Sra. Leonarda Flores, que por su modestia y estudio se ha captado las voluntades del público. La beneficiada recibió un gran número de valiosos obsequios, de las personas á quienes dedicó su función de gracia.

La noche del sábado, salió rumbo á esa Capital, á donde fué llamado violentamente por telégrafo el Sr. General Juan A. Hernández, jefe de la 2.ª Zona Militar.

La Compañía del Ferrocarril Mineral de Chihuahua, ha introducido nuevo material rodante, para su servicio; substituyendo sus antiguas máquinas por otras más rápidas y modernas, así como también las "pajareras" que servían de carros de 1.ª clase, fueron substituidos por elegantes vehículos sistema Graham.

Se rumora que la Negociación Minera "La Reina," que se consideró como la fuente de riqueza argentífera de mayor importancia en el país y que ahora pertenece al Sr. Enrique C. Creel, suspenderá definitivamente sus trabajos, para fines de este mes, según se dice, por las bajas leyes que se están obteniendo.

El Lic. Manuel L. Luján, obsequiando un exhorto del Juez 3.º de lo Criminal de esa Ciudad, prosigue con empeño la práctica de importantes diligencias, en la causa que se le instruyó á un individuo Carlos G. roesman, por el delito de estafa de que tiene conocimiento la prensa de la Metrópoli.

Los abonados de EL IMPARCIAL y EL MUNDO están que rabian por los importantes cambios que se han introducido en esos diarios, y han comenzado á reunirse fondos para la apertura de un museo y archivo del mismo y diariamente esperan otros nuevos cambios, que al fin y al cabo darán al traste con su paciencia.

EL ARTE duplicó sus dimensiones y ha empezado á publicar una serie de vistas de los lugares más notables de Chihuahua. Su Director, Sr. Sapien ha pedido á México un gran número de clichés.

La tiple Concha Bustamante, que actúa en el Betancourt, y que se dijo era una notabilidad, resultó ser una sierpe del género chico; sin ningunas dotes y aptitudes para el teatro; y á su pésima y chillona voz, reúne una detestable educación artística.

El Corresponsal, J. NAVARRO, Jr.

COLIMA.

A raíz de la sentida muerte del Sr. Coronel Santa Cruz que gobernaba con habilidad la Entidad de que tratamos, se hizo cargo del Gobierno el Sr. D. Enrique O. de Lamadrid, que ha continuado cubriendo el interinato del Sr. Santa Cruz, hásta que termine el período que á éste correspondía, y ha seguido los mismos pasos que su predecesor, atendiendo á las necesidades de sus gobernados en cuanto lo permiten los recursos con que cuenta el Gobierno; recursos acrecentados continuamente, debido á su buen manejo.

En Colima como en Aguascalientes, también comienza á tratarse de elecciones, solo que en el primero de esos Estados es decir en Colima, no ha resultado ningún candidato mocho; ningún advenedizo que se oponga al del pueblo; único que ha surgido y que tiene todas las probabilidades de obtener el triunfo en los comicios, una vez que los colimenses han sabido estimar la labor del Sr. Lamadrid, á quien aprecian, y consideran que sabrá desplegar toda su inteligencia, toda su buena voluntad y toda su honradez, en el desempeño del alto puesto que hoy ocupa y para el cual está llamado en el próximo cuatrienio, á juzgar por los trabajos electorales ya emprendidos.

Es Colima un Estado que aunque pequeño, cuenta con recursos naturales que lo hacen rico; sus

hijos son laboriosos y amantes del progreso; en esa Entidad no se hace política ni se intriga; está llamada á una brillante suerte futura si se atiende á que los elementos naturales y los productos que hasta hoy encontraban dificultad para salir del Estado é inundar otras plazas comerciales lejanas, obtendrán facilidades sumas, cuando el Ferrocarril Central termine en fecha más ó menos remota, el tramo de vía férrea que ha de unir á Guadalupe con Manzanillo, puerto de importancia que no es difícil que adquiera gran preponderancia, si bien por desgracia á costa del de Mazatlán, mientras este se levanta de la postración, actual producida por la peste negra.

Consideramos al Sr. Lamadrid animado de las mejores intenciones en pro de sus actuales gobernados, para cuando las elecciones lo designen si llega el caso, de continuar ocupando su actual importante puesto; pero si acaso surge otro candidato, deseamos que éste reúna los dotes y sustente el credo político del Sr. Lamadrid y que la lucha se entable entre dos personalidades; la conocida que vale, y la incógnita que valga otro tanto.

Merced los colimenses un buen gobernante, y de ellos depende elegir á aquel que llene sus aspiraciones.

Irrupción perjudicial.

Se ha desatado una verdadera plaga de vagos desde la edad de siete años hasta la de cuarenta, que asaltan á los transeúntes ofreciéndoles billetes de lotería. Entre esos expendedores hay hombres fuertes y robustos y muchachos sanos á los cuales reclama la escuela.

Tenemos entendido, que la venta de billetes de lotería necesita licencia y que ésta se otorga á los valetudinarios, á los impedidos de ganarse por otros medios, la vida; y por eso llamamos la atención de la autoridad, para que reprima esa irrupción de expende torres de billetes que fastidia á las personas que se ven aledañas con tenacidad impertinente por esos vagos.

EL ASUNTO DE "QUINTANILLA."

Bien se recordará que hace algunos años en la Hacienda de ese nombre se descubrió la fabricación en grande escala de moneda falsa.

Más de cuatro años estuvo preso por ese asunto el dueño de la Hacienda de Quintanilla, D. José de la Luz Morenó, y al fin fué amparado por la Corte Suprema de la Nación y se le puso en libertad.

Nicasio Anaya, Natalio Moreno, Julio Gómez y Atenógenes Moreno, obtuvieron su libertad preparatoria después de haber extinguido en su oración, observando buena conducta, la mitad de la condena que se les impuso.

Competencias ferrocarrileras

EL CENTRAL Y EL INTERNACIONAL

Tomamos lo siguiente de un diario americano:

"Tanto el Internacional Mexicano como el Central Mexicano, tienen proyectado llegar á las costas del Pacífico, tocando el puerto de Mazatlán; pero según parece, la situación presenta por ahora muchas dificultades. El Internacional tiene ahora dos partidas de ingenieros reconociendo el camino y está organizando una tercera, que busque nuevos caminos para llevar los rieles de Durango á Mazatlán. Los jefes del Internacional son

molestados por la política agresiva del Central, que á todo trance quiere dominar la situación ferrocarrilera de la República.

El Central está construyendo ahora un nuevo ramal de Paredón, en el recientemente comprado ferrocarril del Golfo, y lo llevará hasta que se una con el ramal que conecta á San Pedro de las Colónias con su línea principal.

Este ramal cortará en Jural la línea del Internacional y lo perjudicará en sus negocios por la competencia formidable que le hará. En el Oeste va á construir otro ramal que unirá á Gutiérrez con Durango, y quitará al Internacional todos los fletes de ese rumbo. Se dice que ese ramal será prolongado hasta Mazatlán.

El Internacional, que llegó á Durango hace diez años, tiene puesta su mira en el puerto del Pacífico; pero las escabrosas sierras le han impedido realizar su proyecto.

La ambición del finado C. P. Huntington era llevar la vía férrea hasta ese espléndido puerto y tener otra ruta trascontinental, que se uniría en Mazatlán con una de vapores. Huntington no pudo lograr su objeto; pero es indudable que ese ferrocarril será construido antes de lo que muchos creen.

Ni la compañía del Internacional, ni su Presidente prescinden del proyecto, ni dejan de comprender la necesidad de llevar la vía férrea adelante de sus actuales límites.

Historia de las calles del Cinco de Mayo

He aquí esta curiosa relación que publica en el último número á nuestro colega EL BOLETIN MUNICIPAL

Por el año de 1846, el activo y emprendedor Don Francisco Arben presentó al Ayuntamiento un proyecto para prolongar el callejón de Mecateros hasta la calle de Vergara y formar con este callejón y su prolongación una galería cubierta con cristales. No se pudo realizar este proyecto por la oposición que hicieron entonces para que fuera demolido el convento de Santa Clara y el oratorio de San Felipe Neri, en la parte que debía ocuparse; pero las leyes de Reforma allanaron esta dificultad y la demolición de esos edificios se verificó llevándose á cabo esta mejo-

LA EPIDEMIA VARIOLOSA

En el Estado de Hidalgo.

NOTICIAS INEXACTAS.

Reproducimos lo siguiente que publica el periódico oficial de aquel Estado:

Hace pocos días desmentimos una noticia alarmante dada por el "THE MEXICAN HERALD" relativa á que había sido asaltada una oficina del Sr. John J. Moylan, establecida en el campamento que tiene en San José Atlán de Huichapan; y ahora tenemos que hacerle respecto á otra que nos evidencia que por aquellos lugares alguna persona malqueriente del Gobierno, se ha tomado la ingrata tarea de inventar falsedades que redunden en perjuicio del buen nombre y prestigio del mismo Gobierno, por fortuna bien conocidos y apreciados de todos los ciudadanos honrados.

Se trata ahora de que el Consejo Superior de Salubridad de México, se le sorprendió con la espeluznante noticia de que en la Hacienda de El Saucillo, Distrito de Huichapan, hay epidemia de viruela y que en los pueblos de San Sebastián y San José Atlán del mismo

Distrito, también existe la misma epidemia de la que han fallecido DOSCIENTOS TREINTA NIÑOS en el segundo de dichos pueblos.

Sin embargo de que el Gobierno nunca dió crédito á tan descabellada noticia, sólo por satisfacer al referido Consejo Superior que tanto ó mucho interés tomó en el asunto, pidió informe sobre ella á la autoridad política de Huichapan, la cual contestó de la manera siguiente que prueba la insensatez del desocupado que pretende llamar la atención pública, con mentiras que dan la medida de su estupidez.

"Señor Gobernador: Durante los meses transcurridos del presente año, se han registrado en la Hacienda "Saucillo" dos defunciones ocasionadas por la viruela. En San José Atlán, NI UNA y respecto de San Sebastián ya pedí informes para comunicarle á Ud. el resultado. En los puntos indicados hay enfermedad de viruela, pero no se ha presentado con carácter epidémico.

Luis G. Castillo.

Para curar un resfriado en un día.

LOMO LAS PASTILLAS LANANTES DE BROMO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada caja.